



**Real Sociedad
Matemática Española**

Anuncio de elecciones 2018

Convocatoria

Según los estatutos de la RSME y el reglamento electoral vigente, en el año 2018 se debe proceder a la renovación del primer tercio de la Junta de Gobierno (presidencia y tres vocalías).

Estas elecciones se llevarán a cabo el **5 de octubre de 2018 a las 11 horas** en la sala de reuniones 126 de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid (Plaza de las Ciencias, 3; Ciudad Universitaria, Madrid). La urna permanecerá abierta hasta las 14.00 horas o hasta que el último de los presentes haya depositado su voto. Previamente se abrirá un periodo de votación electrónica.

Candidaturas

Candidaturas a presidencia

Francisco Marcellán Español (pacomarc@ing.uc3m.es)

Currículum Vitae

Lugar de Nacimiento: Zaragoza, España Fecha de nacimiento: 15 Septiembre 1951

1. **Formación Académica.** Licenciado en Ciencias (Matemáticas) en julio de 1973 y Doctor en Ciencias Matemáticas. Universidad de Zaragoza. Diciembre de 1976.
2. **Experiencia docente e investigadora.** He sido Profesor en las universidades de Zaragoza (Profesor Encargado de Curso, Profesor Agregado Interino, Profesor Adjunto), Santiago de Compostela (Agregado de Universidad), Politécnica de Madrid (Agregado de Universidad y Catedrático de Universidad). En la actualidad soy Catedrático de Matemática Aplicada en el Departamento de Matemáticas de la UC3M así como investigador adscrito al Instituto de

Ciencias Matemáticas (ICMAT). En el extranjero he sido investigador o profesor visitante en las Universidades Paul Sabatier (Toulouse, Francia), Pierre et Marie Curie (París, Francia), Denis Diderot (París, Francia), Sciences et Techniques (Lille, Francia), Georgia Institute of Technology (Atlanta, USA), Pesquisador Visitante Especial (Programa Ciencia sem Fronteiras), 2013-2015. UNESP, Brasil.

3. **Actividad Investigadora.** Mi campo de especialización es la Teoría de Aproximación, los Polinomios Ortogonales y el Análisis Matricial. Soy autor de 276 publicaciones en revistas especializadas, de 34 publicaciones en proceedings de congresos y de obras colectivas (con evaluación externa) y de 12 documentos técnicos. En MathSciNet aparecen 328 publicaciones, de las que soy co-autor, con 1911 citas. He dirigido 39 tesis doctorales y participado como miembro de las comisiones de evaluación de 125 tesis doctorales en España, Francia, Estados Unidos, India, Túnez y Sudáfrica, entre otros países. He sido conferenciante invitado en 106 congresos nacionales e internacionales, así como miembro del comité científico u organizador de 97 congresos nacionales e internacionales.
4. **Experiencia en gestión y administración educativa, científica, tecnológica y otros méritos.** Program Director SIAM Activity Group in Orthogonal Polynomials and Special Functions (enero 1999 - diciembre 2004). Chair SIAM Activity Group in Orthogonal Polynomials and Special Functions (enero 2008 - diciembre 2013). Vocal (2000-06) , Vicepresidente primero (2012-15) y Presidente de la RSME (2015-2018). Vicerrector de Investigación. Universidad Carlos III de Madrid (septiembre 1995 - junio 2005).

Director Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Junio 2004 - mayo 2006. Secretario General de Política Científica y Tecnológica. Ministerio de Educación y Ciencia. Mayo 2006 - abril 2008.

Académico Correspondiente de las siguientes instituciones: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Zaragoza (noviembre 2004); Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Colombia (marzo 2006) Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada (enero 2010)

Propuestas de actuación en RSME

La RSME es un referente básico en el sistema de ciencia y tecnología de nuestro país, no solo por el número de personas asociadas y por su visibilidad organizativa sino también por ser un referente intelectual colectivo en relación con políticas relacionadas con la docencia, creación, investigación y divulgación de las Matemáticas. Su activa presencia en numerosos foros nacionales e internacionales son buena muestra de ello y mi experiencia como Presidente en el período 2015-18 me ha permitido confrontar con la realidad elementos que creo permiten una mejora en el futuro..

Diez son los ejes determinantes que propongo desarrollar de cara a la actuación de la RSME en los próximos tres años, algunos de los cuales estamos en proceso de implantación.

1. Incentivar y favorecer una mayor participación y compromiso colectivo de las personas asociadas, mediante su implicación activa en las comisiones y actividades de la RSME, para complementar el trabajo de la Junta de Gobierno. Promover una mayor presencia en las diferentes universidades mediante la figura del/de la delegado/a de RSME que se verá

facilitada por la puesta en práctica de los convenios que hemos firmado con las diferentes instituciones. Incremento sustancial del número de socios y socias tanto individuales como institucionales así como un sostenido crecimiento en el número de socios de honor.

2. Apoyo a jóvenes investigadoras e investigadores, tanto en el reconocimiento de su trabajo como en las actividades específicas que realizan en la línea del Congreso de Jóvenes Investigadores. Facilitar un contacto permanente con quienes se encuentran en el extranjero. Configurar una Comisión de jóvenes dentro de la estructura de la RSME.
3. Impulso a la colaboración con las asociaciones de estudiantes de matemáticas a través de sus reuniones anuales y sus revistas así como desarrollar actuaciones que contribuyan a promover la carrera investigadora y profesional entre los estudiantes tanto mediante reconocimientos a sus trabajos Fin de Grado y de Máster como a las actividades de divulgación matemática.
4. Concluir la elaboración del Libro Blanco sobre la situación de las Matemáticas en nuestro país, que hemos iniciado en mayo de 2018 con la financiación de la Fundación Ramón Areces, en el que se analicen tanto la formación matemática no universitaria como la experiencia de grado, máster y doctorado en las universidades españolas, la investigación y sus retos inmediatos, así como las salidas profesionales, problemáticas de género. De este trabajo colectivo se derivará una articulación de propuestas que presentaríamos a la sociedad civil y a las instituciones responsables de políticas educativas.
5. Consolidación de nuestra presencia internacional tanto en EMS como en IMU a través de CEMat, así como de la realización de actividades bilaterales (con una planificación detallada para el próximo trienio) con otras sociedades europeas, latinoamericanas y norteamericanas, definiendo prioridades y un calendario trienal. En el ámbito iberoamericano, centrar nuestra actuación con las sociedades matemáticas brasileña, mexicana y argentina y abrir una colaboración con la sociedad matemática de Chile dado que son los cuatro países que lideran el número de nuestras colaboraciones científicas en Iberoamérica. Por otra parte, debemos insistir en nuestro apoyo al CIMPA y a otras experiencias solidarias con países emergentes o en vías de desarrollo, interviniendo activamente en sus órganos de decisión y en la organización de Escuelas CIMPA.
6. Apoyo a la atracción de talento a las Matemáticas (Olimpiadas, entre otras actividades), las actividades de divulgación (actos lúdicos, presentaciones de libros) en base al excelente colectivo de matemáticos de nuestro país dedicados a este tema prioritario, en mi opinión, y la apuesta por el International Pi Day (14 de marzo) como día mundial de las matemáticas en el calendario de la UNESCO.
7. Promoción de una mayor presencia de la RSME en los ámbitos educativos no universitarios, con un reconocimiento explícito (mediante premios) de aquellos profesores y grupos de trabajo que promueven la innovación docente y la pasión por las Matemáticas. Insistir ante el MECD, consejerías de educación y grupos parlamentarios, que si tienen problemas con las políticas educativas en el ámbito de las Matemáticas, acudan a la RSME.
8. Apoyo y promoción de las mujeres en el ámbito de las Matemáticas, impulsando sus logros,

visibilizándolas, animando a las jóvenes a que estudien Matemáticas, y cooperando con otras sociedades u organismos que tengan el mismo fin.

9. Consolidación de nuestra presencia en medios de comunicación y redes sociales a través del Gabinete de comunicación. El boletín debe servir de eje informativo no solo para los socios y socias sino para el exterior de la RSME.
10. Desarrollo de una coherente política editorial, no solo a través de la Gaceta y de la Revista Matemática Iberoamericana, sino mediante los convenios establecidos con AMS, Springer Verlag y World Scientific. Añadir la dimensión de la divulgación matemática mediante el impulso al convenio con SM.

Todas estas medidas redundarán en la consolidación de la RSME como un referente nacional e internacional, al tiempo que contribuirán a avanzar en su reconocimiento como fuerza dinamizadora de las matemáticas y en su contribución al desarrollo socio- económico.

A modo de conclusión, creo que la RSME debe ser una organización viva, interactiva y con propuestas basadas en el rigor y el compromiso de aquellos y aquellas que avanzan en transformaciones articuladas en torno a preguntas sobre la realidad que nos rodea, la reflexión colectiva y la presentación a una sociedad necesitada de metodologías y acciones innovadoras.

Candidaturas a vocalías

Macarena Estévez Muñoz (macarena.estevez@conento.com)

Presentación: La razón por la que presento esta candidatura como vocal es porque tengo mucho interés en apoyar el desarrollo de las matemáticas en España.

No me considero una matemática brillante pero sí amo las matemáticas y creo que otros países nos están adelantando por la derecha en cuanto a educación en matemáticas se refiere.

Tengo una carrera profesional en el mundo empresarial y un sinfín de contactos interesantes en el ecosistema empresarial español. Mi interés es ayudar a la RSME a acercarse más a dicho entorno y, con ello, ayudar al desarrollo de las matemáticas en todos los niveles, mediante financiación o ayudas de cualquier tipo.

También creo que el punto de vista de una empresaria como yo puede venir bien a la RSME. Mi voluntad de ayudar es lo principal, ruego se queden con eso.

Breve CV: Macarena es Licenciada en Matemáticas por la Universidad Autónoma de Madrid, tiene la Suficiencia Investigadora en Estadística y Econometría por la Universidad Carlos III de Madrid y es Máster en Dirección de Empresa por ESDEN. Certificada en Google Analytics, por Google; Learning How to Learn, por la University of California; Machine Learning for Data

Analysis por la Wesleyan University; Buen Gobierno Corporativo, por el Instituto de Consejeros y Administradores.

En 2007, decidió crear Conento, una empresa que nació con la misión de aplicar la matemática al mundo de los negocios. Con el paso de los años, Conento se ha ido transformando en una Compañía que ofrece soluciones inteligentes para el mundo de los negocios, con capacidad para trabajar en entornos Big Data, dar respuesta a los problemas en tiempo real, y con tecnologías de Inteligencia Artificial que otorgan carácter de independencia a las soluciones desarrolladas.

Anteriormente a fundar Conento, fue Directora de Investigación en TNS y posteriormente en Mindshare, además de Directora General para España y Latinoamérica de GroupM Business Intelligence.

Tiene más de 25 años de experiencia en el mundo de la Investigación Analítica y la Consultoría. Es profesora invitada en varias Universidades y Escuelas de Negocios. Ha trabajado modelos analíticos con más de 200 marcas en España, Europa y Latinoamérica.

Ha recibido también muchos premios, uno de ellos el prestigioso Atticus Award de WPP.

Javier Fernández de Bobadilla (jbobadilla@bcamath.org)

Presentación: Javier Fernández de Bobadilla es Profesor de Investigación de Ikerbasque, en BCAM. Se licenció en Matemáticas por la Universidad Complutense en 1996 y se doctoró por la Universidad de Nijmegen en 2001. A lo largo de su carrera ha trabajado en la UNED, Universidad de Utrecht, CSIC, BCAM, ha sido miembro del Instituto de Estudios Avanzados en Princeton y profesor visitante en el IMPA. Trabaja en Teoría de Singularidades y Geometría Algebraica. Ha gestionado dos contratos ERC como IP, lo que le ha permitido dirigir 5 estudiantes de doctorado y más de 10 postdoc . A lo largo de su carrera ha servido como evaluador en varias ocasiones. Tras más de 20 años de carrera, en la que ha reflexionado sobre la situación de las matemáticas en nuestra sociedad y su encaje en el marco global, considera que es oportuno ofrecerse para aportar su experiencia y punto de vista en beneficio de la RSME.

Magdalena Rodríguez Pérez (magdarp@go.ugr.es)

Presentación: Soy Profesora Titular de Universidad en el Departamento de Geometría y Topología y Vicedecana de Calidad y Equipamiento Docente de la Facultad de Ciencias, en la Universidad de Granada. Anteriormente trabajé en la Université Paris-Est (Francia) con un contrato de investigación posdoctoral; en la Universidad Complutense de Madrid, como profesora ayudante y ayudante doctor; y en la Universidad de Granada, con contratos de investigación Juan de la Cierva y Ramón y Cajal.

Mi línea de investigación es el Análisis Geométrico; más concretamente, mi investigación se centra en el estudio de superficies mínimas y con curvatura media constante. A lo largo de estos últimos

años he tenido la suerte de colaborar con investigadores de Université Paris-Est, IMPA, King's College London, KIAS, Stanford y Princeton, entre otras instituciones, y he impartido conferencias en numerosos congresos y seminarios en España, Francia, Reino Unido, Alemania, Italia, Estados Unidos, Brasil, Argentina, México y Japón.

Soy socia de la RSME desde los comienzos de mi etapa doctoral, y en los últimos años he colaborado estrechamente con la sociedad. He organizado sesiones especiales en distintos congresos organizados por la RSME y he formado parte del comité científico del congreso RSME2015. He sido Delegada RSME en la Universidad de Granada, donde hemos firmado convenios de colaboración RSME-UGR y RSME-AMAT (asociación de estudiantes de Matemáticas de la Universidad de Granada), que han desembocado en la organización de varias actividades conjuntas y la creación de los Premios Fin de Grado y Fin de Máster en la Universidad de Granada. En los últimos tres años he sido vocal de la Junta de Gobierno de la RSME, lo cual me ha permitido trabajar activamente en los distintos proyectos llevados a cabo centrados en la promoción de las Matemáticas en todos sus ámbitos (investigación, docencia, divulgación...). Presento de nuevo mi candidatura para poder seguir colaborando en esta línea.

M^a Pilar Vélez Melón (pvelez@nebrija.es)

Presentación: Profesora Directora en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad Antonio de Nebrija. Delegada de la RSME en la Universidad Antonio de Nebrija

Natural de Logroño, me doctoré en Ciencias Matemáticas por la Universidad Complutense de Madrid, donde también me licencié en Ciencias Matemáticas. He desarrollado mi actividad docente e investigadora en las Universidades Complutense, de Pisa (Italia) y Antonio de Nebrija, así como estancias breves como invitada en la Universidad de Trento (Italia), la Universidad de Cantabria (España), la Louisiana State University (USA), la Université Pierre et Marie Curie-Paris VI (Francia) y la Johannes Kepler Universität (Austria).

Mi labor investigadora se ha desarrollado principalmente en el ámbito de la Geometría Algebraica Real y el Álgebra Computacional. También he realizado algunas colaboraciones en temas de Ingeniería de Vehículos. Actualmente trabajo en razonamiento automático en geometría elemental mediante algoritmos de álgebra conmutativa, su implementación en GeoGebra y sus aplicaciones a otros campos, como la educación o la divulgación.

Me incorporé a la Universidad Antonio de Nebrija en 1997, donde puse en marcha el área de Área de Matemática Aplicada, posteriormente dirigí el Departamento de Ingeniería Informática. De 2010 a 2014 fui Rectora de esta misma universidad.

Actualmente, imparto docencia en Álgebra lineal y Cálculo integral en los Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y en Ingeniería Mecánica, así como sobre Didáctica del álgebra en el Master en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

Soy socia de la RSME desde hace más de 20 años y he colaborado e implicado a mi universidad (que es socio institucional) en iniciativas como 2000-Año Mundial de las Matemáticas, o más

recientemente con la firma de un convenio de colaboración y la organización conjunta de la jornada “Marte y trece: el día antes de Pi” el pasado mes de marzo.

Me presento a vocal de la Junta de gobierno porque me gustaría aportar mi experiencia en gestión universitaria, como investigadora en matemáticas en un Escuela de Ingeniería y como profesora en una Universidad privada. Así mismo, quiero compartir mis inquietudes y preocupaciones en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas a todos los niveles y, sobre todo, en la formación de los futuros profesores.

Estos momento de debate sobre el qué enseñar y cómo hacerlo, hacen necesaria la voz de instituciones como la RSME para perfilar los currículos y diseñar los procesos de aprendizaje. Iniciativas como la educación STEM o el actual movimiento a favor de la introducción de la programación a edades tempranas, nos debe movilizar para valorar si el papel competencial que desempeñan las Matemáticas, indiscutible hasta ahora, sigue siendo patrimonio de la asignatura de matemáticas o son necesarias nuevas propuestas más integradoras, pluridisciplinares y menos encorsetadas (o encorsetadas de otro modo) por el currículo.

Normas para la emisión de voto electrónico

Los socios de la RSME que deseen participar en las elecciones tendrán la posibilidad de hacerlo a través de un sistema de votación electrónica. El acceso al sistema será mediante doble autenticación: NIF y una clave personal que cada socio recibirá por correo electrónico dos semanas antes del día de las elecciones. Para actualización de datos (NIF y correo electrónico) debe ponerse en contacto con la secretaría de la RSME (secretaria@rsme.es) antes del 20 de septiembre de 2018.

Normas para la delegación de voto y el voto por correo

Los socios de la RSME que deseen participar en las elecciones y no puedan asistir personalmente a votar el día de las elecciones y que no hayan votado electrónicamente podrán delegar su voto o efectuar la votación por correo, conforme a lo previsto en los artículos 26, 29 y 35 de los Estatutos y en el reglamento electoral.

Los votos delegados se introducirán en la urna en el momento en que el portador de la delegación se presente ante la mesa electoral. Los votos enviados por correo se introducirán en la urna una vez finalizada la votación de los presentes. Solamente se introducirán en la urna los votos enviados por correo correspondientes a socios que no hayan ejercido previamente su derecho al voto.

Voto por correo

La votación por correo se realizará de la siguiente manera:

1. Rellenarán la papeleta para la elección con sus votos. Podrán marcar una única candidatura a presidencia y hasta dos candidaturas a vocalías.
2. Introducirán la papeleta electoral en un sobre pequeño. Este sobre pequeño no deberá incluir ningún tipo de identificación del votante ni en el interior ni escrito en él.
3. Remitirán por correo el sobre pequeño con la papeleta de votación y una fotocopia de su DNI u otro documento oficial de identificación, ambos en un sobre cerrado dirigido al

Sra. Secretaria de la Mesa Electoral; Real Sociedad Matemática Española,
Facultad de Matemáticas, despacho 525; Universidad Complutense de Madrid;
Plaza de las Ciencias, 3; 28040 Madrid.

Solamente se contabilizarán a efecto de estas elecciones aquellos sobres que se reciban en la Secretaría de la Real Sociedad Matemática Española antes de la celebración de las elecciones el día 5 de octubre de 2018.

Delegación de voto

Para delegar su voto en otro socio de la RSME procederán de la manera siguiente:

1. Rellenarán el *Formulario para la delegación de voto* que se adjunta en páginas siguientes y lo entregarán personalmente a aquel socio en quien deleguen.

2. Entregarán asimismo al socio en quien deleguen su voto una fotocopia de su DNI (u otro documento oficial de identificación).
3. El socio portador de votos delegados solo podrá depositar en la urna un máximo de 10 votos delegados, y deberá presentar su DNI junto con la fotocopia del DNI de los socios que le han delegado su voto.

Normas para la acreditación de representante de Socio Institucional

Según los artículos 10.e y 29 de los Estatutos de la RSME y el reglamento electoral vigente, todos los socios institucionales de la RSME pueden designar a un representante que ejerza el derecho al voto en las elecciones de la RSME.

Dicho representante deberá acreditarse ante la Mesa Electoral presentando su DNI y el *Formulario para la acreditación de representante de socio institucional* que se adjunta en las páginas siguientes debidamente cumplimentado, firmado por el Decano/a, Director/a u otra autoridad de la institución correspondiente y con el sello de dicha institución.

Asimismo, los socios institucionales podrán ejercer el derecho al voto por correo, para lo cual seguirán las mismas instrucciones que los socios individuales y, además, incluirán en su envío el boletín de acreditación en el cual la autoridad correspondiente podrá acreditarse a sí misma como representante.

Calendario Electoral 2018

14 septiembre: Anuncio de modalidades de voto.

17 septiembre: Inicio de plazo para actualización de datos de socios.

20 septiembre: Fin de plazo para actualización de datos de socios.

21 septiembre: Envío de clave personal a los socios para la votación electrónica.

24 septiembre: Constitución de la mesa electoral. Apertura de la votación electrónica. Inicio de plazo para la recepción de voto por correo.

4 octubre, 14:00h: Cierre de votación electrónica. Generación de listado de votantes en modalidad electrónica.

5 octubre, 11:00h: Inicio de la votación presencial.

5 octubre, 14:00h: Fin de la votación presencial. Recuento de votos.

5 octubre, 16:00h: Proclamación de candidatos electos en la Junta General.



**Real Sociedad
Matemática Española**

Elecciones a Junta de Gobierno de la RSME 2018

Formulario para la delegación de voto

Don/Doña, socio/a de la Real
Sociedad Matemática Española con DNI (o pasaporte) número, delega su voto
para las elecciones de la Real Sociedad Matemática Española del 5 de octubre de 2018 en don/doña
....., con DNI (o pasaporte) número
.....

Fdo.:

(No olvide adjuntar copia de su DNI o pasaporte)



**Real Sociedad
Matemática Española**

Elecciones a Junta de Gobierno de la RSME 2018

Formulario para la acreditación de representantes de los socios institucionales

Don/Doña, Decano/a / Director/a de
....., acredita a don/doña
....., con DNI (o pasaporte) número,
como representante de la institución citada en las elecciones de la Real Sociedad Matemática
Española que se celebrarán el 5 de octubre de 2018.

Firma y sello



**Real Sociedad
Matemática Española**

Elecciones a Junta de Gobierno de la RSME 2018

Presidencia

Doy mi voto a la candidatura marcada con X (máximo: una candidatura):

FRANCISCO MARCELLÁN ESPAÑOL

Vocales

Doy mi voto a las candidaturas marcadas con X (máximo: dos candidaturas):

MACARENA ESTÉVEZ MUÑOZ

JAVIER FERNÁNDEZ DE BOBADILLA

MAGDALENA RODRÍGUEZ PÉREZ

MARIA PILAR VÉLEZ MELÓN